ACTA Nº 038/18

LICITACION PÚBLICA NACIONAL Nº 50/18 "ADQUISICION DE ALIMENTOS PARA EL HOSPITAL CENTRAL".

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, a los trece días del mes de junio de dos mil diez y ocho, en la Sede del Instituto de Previsión Social, siendo las 08:45 horas se procedió al cierre del plazo establecido para la presentación de los sobres conteniendo los documentos de ofertas de la **LICITACION PÚBLICA NACIONAL Nº 50/18 "ADQUISICION DE ALIMENTOS PARA EL HOSPITAL CENTRAL".**

Estando presentes para el acto de apertura: la Esc. Rosi Ani Vera como representante de la Dirección Jurídica, el Lic. Javier Lara Castro y el Lic. José Carlos Núñez, como representantes de la Sindicatura de la Institución y el Sr. Blas Nuñez, representante de la Dirección de Operativa de Contrataciones y los oferentes presentes.

Seguidamente, siendo las 09:00 horas, se dio apertura a las ofertas presentadas:

1. **TAPE PYTA SA - RUC: 80025318-3:** Según Planilla de Precios cotiza por Monto Total de Gs.3.491.000.000.- (Guaraníes Tres mil cuatrocientos noventa y un millones). Monto de la Garantía de Mantenimiento de Oferta: Gs.135.000.000.- (Guaraníes Ciento treinta y cinco millones) Empresa Aseguradora: ROYAL SEGUROS S.A N° de Póliza: 59.1508.0001685.0000.- Presenta un total de 2 (dos) endosos Nº 1 y Nº 2 de modificación de la vigencia de la póliza. Total de hojas foliadas 390 (Trescientos noventa).

2. **MANUEL LUIS ROMAN SOLIS - RUC: 422925-8-5:** Según Planilla de Precios cotiza por Monto Total de Gs.12.929.283.500.- (Guaraníes Doce mil novecientos veinte y nueve millones doscientos ochenta y tres mil quinientos). Monto de la Garantía de Mantenimiento de Oferta: Gs.543.000.000.- (Guaraníes Quinientos cuarenta y tres millones) Empresa Aseguradora: LA CONSOLIDAD S.A. DE SEGUROS N° de Póliza: 007.1508.042403/000.- Total de hojas foliadas 405 (Cuatrocientos cinco).

3. **DELIPAN DE MARIA GLORIA PAREDES LAMBARE - RUC: 689086-5:** Según Planilla de Precios cotiza por Monto Total de Gs.1.376.992.900.- (Guaraníes Un mil trescientos setenta y seis millones novecientos noventa y dos mil novecientos). Monto de la Garantía de Mantenimiento de Oferta: Gs.61.500.000.- (Guaraníes Sesenta y un millones quinientos mil) Empresa Aseguradora: SEGUROS GENERALES S.A SEGESA N° de Póliza: 4.1508.0002278.0000.- Total de hojas foliadas 228 (Doscientos veinte y ocho).

4. **MARILIA INDUSTRIAL SRL - RUC: 80000987-8:** Según Planilla de Precios cotiza por Monto Total de Gs.6.226.735.000.- (Guaraníes Seis mil doscientos veinte y seis millones setecientos treinta y cinco mil). Monto de la Garantía de Mantenimiento de Oferta: Gs.450.000.000.- (Guaraníes Cuatrocientos cincuenta millones) Empresa Aseguradora: ALFA S.A. DE SEGUROS Y REASEGUROS N° de Póliza: 36.1508.0005487.0000.- Total de hojas foliadas 288 (Doscientos ochenta y ocho).

5. **GRIMEX S.A. - RUC: 80008378-4:** Según Planilla de Precios cotiza por Monto Total de Gs.4.093.076.600.- (Guaraníes Cuatro mil noventa y tres millones setenta y seis mil seiscientos). Monto de la Garantía de Mantenimiento de Oferta: Gs.150.000.000.- (Guaraníes Ciento cincuenta millones) Empresa Aseguradora: LA CONSOLIDAD S.A. DE SEGUROS N° de Póliza: 007.1508.042426/000.- Total de hojas foliadas 117 (Ciento diez y siete).

6. **EL CASTILLO S.A. - RUC: 80015104-6:** Según Planilla de Precios cotiza por Monto Total de Gs.7.473.328.336.- (Guaraníes Siete mil cuatrocientos setenta y tres millones trescientos veinte y ocho mil trescientos treinta y seis). Monto de la Garantía de Mantenimiento de Oferta: Gs.360.000.000.- (Guaraníes Trescientos sesenta millones) Empresa Aseguradora: SEGUROS GENERALES S.A. N° de Póliza: 4.1508.000/2289.000.- Total de hojas foliadas 118 (Ciento diez y ocho).

Rosi Ani Vera de Gaspar
Escribana
Dirección Jurídica
INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL

Lic. Javier Lara Castro
Asesor Jurídico Sala Privada
INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL

Lic. José Carlos Núñez
Asesor Principal de Sindicatura
INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL

Delipan
María Gloria Paredes

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
BLAS ROMAN NUÑEZ
JEFE DE SECCION GESTION DE OFERTAS
DIRECCION OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Pastas La Criolla
Chile y 23 Proyectada
Teléf.: 372.657

7. **CONTIPARAGUAY S.A. - RUC: 80028142-0:** Según Planilla de Precios cotiza por Monto Total de Gs.109.995.200.- (Guaraníes Ciento nueve millones novecientos noventa y cinco mil doscientos). Monto de la Garantía de Mantenimiento de Oferta: Gs.5.100.000.- (Guaraníes Cinco millones cien mil) Empresa Aseguradora: LA RURAL S.A. DE SEGUROS N° de Póliza: 02-1508-5173-000.- Total de hojas foliadas 196 (Ciento noventa y seis).

8. **FEDERICO YSAAC AMARILLA BEDOYA - RUC: 2888119-2:** Según Planilla de Precios cotiza por Monto Total de Gs.2.516.574.200.- (Guaraníes Dos mil quinientos diez y seis millones quinientos setenta y cuatro mil doscientos). Monto de la Garantía de Mantenimiento de Oferta: Gs.185.000.000.- (Guaraníes Ciento ochenta y cinco millones) Empresa Aseguradora: ASEGURADORA DEL ESTE S.A. N° de Póliza: 45.1508.0009122.0000.- Presenta un total de 2 (dos) endosos Nº 1 y Nº 2 de modificación de la vigencia de la póliza. Total de hojas foliadas 34 (Treinta y cuatro).

9. **INDRUSTRIAS FATECHA DE GUSTAVO ENRIQUE FATECHA ORTIZ - RUC: 827160-7:** Según Planilla de Precios cotiza por Monto Total de Gs.1.383.194.100.- (Guaraníes Un mil trescientos ochenta y tres millones ciento noventa y cuatro mil cien). Monto de la Garantía de Mantenimiento de Oferta: Gs.61.476.975.- (Guaraníes Sesenta y un millones cuatrocientos setenta y seis mil novecientos setenta y cinco) Empresa Aseguradora: FENIX S.A DE SEGUROS Y REASEGUROS N° de Póliza: 19.1508.0003816.0000.- Total de hojas foliadas 204 (Doscientos cuatro).

10. **2 DE JULIO S.R.L. - RUC: 80022970-3:** Según Planilla de Precios cotiza por Monto Total de Gs.1.228.345.300.- (Guaraníes un mil doscientos veinte y ocho millones trescientos cuarenta y cinco mil trescientos). Monto de la Garantía de Mantenimiento de Oferta: Gs.45.797.670.- (Guaraníes Cuarenta y cinco millones setecientos noventa y siete mil seiscientos setenta) Empresa Aseguradora: GENERAL SEGUROS S.A. N° de Póliza: 31.1508.0009943.0000.- Presenta un total de 2 (dos) endosos Nº 1 y Nº 2 de modificación de la vigencia de la póliza. Total de hojas foliadas 133 (Ciento treinta y tres).

11. **TROVATO C.I.S.A. - RUC: 80001613-0:** Según Planilla de Precios cotiza por Monto Total de Gs.705.590.360.- (Guaraníes Setecientos cinco millones quinientos noventa mil trescientos sesenta). Monto de la Garantía de Mantenimiento de Oferta: Gs.61.752.113.- (Guaraníes Sesenta y un millones setecientos cincuenta y dos mil ciento trece) Empresa Aseguradora: SEGURIDAD S.A. COMPAÑÍA DE SEGUROS N° de Póliza: 25.1508.003918/0000.- Total de hojas foliadas 282 (Doscientos ochenta y dos).

12. **PASTAS LA CRIOLLA SRL - RUC: 80009158-2:** Según Planilla de Precios cotiza por Monto Total de Gs.4.620.809.532.- (Guaraníes Cuatro mil seiscientos veinte millones ochocientos nueve mil quinientos treinta y dos). Monto de la Garantía de Mantenimiento de Oferta: Gs.250.000.000.- (Guaraníes Doscientos cincuenta millones) Empresa Aseguradora: EL COMERCIO PARAGUAYO COMPAÑIA DE SEGUROS N° de Póliza: 1.1508.0010898.0000.- Total de hojas foliadas 197 (Ciento noventa y siete).

Se adjuntan hojas con observaciones realizadas por las empresas: **CONTIPARAGUAY S.A y INDRUSTRIAS FATECHA DE GUSTAVO ENRIQUE FATECHA ORTIZ.**

Las listas de verificación cuantitativa y no de contenido, avaladas por las firmas de los funcionarios responsables del Instituto de Previsión Social, que tuvieron a su cargo la verificación respectiva, se encuentra agregada a la carpeta original presentada por el oferente. El análisis formal y sustancial de los documentos, se efectuará durante el proceso de evaluación de las ofertas por la Comisión Evaluadora.

En cumplimiento al artículo 4º incisos b) y c) de la Ley 2.051/03, se deja constancia que durante este acto, el oferente ha tenido acceso a las documentaciones publicas del proceso.

Seguidamente, se dio por terminado el acto, siendo las diez horas con treinta y cinco minutos del día arriba señalado, firmando el acta los presentes, previa lectura de la misma, en dos ejemplares de igual tenor y a un mismo efecto, en prueba de conformidad con lo actuado.

Lic. José Carlos Núñez
Asesor Principal - Sindicatura
INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL

Lic. Javier Lara Castro
Asistente de Secretaría Privada
INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL

Rosi Ani Verdún Casco
Escribana
Dirección Jurídica
INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL

María Gloria Paredes

Pastas La Criolla
Chile y 23 Proyectada
Teléf.: 372.653

TROVATO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA 2 de Julio Comercial IMPORT EXPORT

DEPARTAMENTO DE LICITACIONES

OBSERVACIONES

ACTA N° 038/18

LICITACION PÚBLICA NACIONAL Nº 50/18 "ADQUISICION DE ALIMENTOS PARA EL HOSPITAL CENTRAL"

Fecha: 13/06/2018	
Empresa:	Contiparaguay S.A.
Representante :	Victor Ramirez Mancuello

La empresa el castillo S.A. no presenta RSPA de Aceite de Girasol correspondiente al item 27.

Victor Ramirez
Contiparaguay S.A.

DEPARTAMENTO DE LICITACIONES

OBSERVACIONES

ACTA Nº 038/18

LICITACION PÚBLICA NACIONAL Nº 50/18 "ADQUISICION DE ALIMENTOS PARA EL HOSPITAL CENTRAL"

Fecha: 13/06/2018
Empresa: Industrias Fatecha de Gustavo Fatecha
Representante : Hector Baez Blanco.

Con relación a la Oferta de la empresa Delipan de Maria Gloria Paredes, presenta el Formulario Nº 3 Formulario de Oferta incompleto, la pág 1 va hasta el inc. j y después ya la lista de Precios, faltando la segunda página del citado Formulario.
No obra en la Oferta el SFPL de la referida empresa, y presenta Declaración Jurada del Art 40 con fecha 13/06/18, no pudiendo verificarse si se encontraba habilitada para Subastar tal como requiere la IAD-SBE que forma parte del PBC, punto 13 de las Condiciones de Participación, 13.1.

Industrias Fatecha

DEPARTAMENTO DE LICITACIONES

OBSERVACIONES

ACTA N° 038/18

LICITACION PÚBLICA NACIONAL N° 50/18 "ADQUISICION DE ALIMENTOS PARA EL HOSPITAL CENTRAL"

Fecha: 13/06/2018	
Empresa:	Industrias Fatecha de Gustavo Fatecha
Representante :	Hector Baez Blanco

1°) Con relación a la Oferta de la empresa Postre la Criolla SRL. obra a fs. 198 la Constancia SIPE N° 1.500895, y en la misma se encuentra Vencido (10-10-2018) si bien presentan en forma física esta fechado el 13 de junio del 2018, fecha de la Apertura de Sobres; debiendo estar Activo para la Etapa competitiva tal como lo dispone el PAO, punto 13. "CONDICIONES de PARTICIPACIÓN, que claramente establece: "Podrán participar del Procedimiento de Subasta a la baja electrónica individualmente o en forma conjunta: Los oferentes:

(I) que no se encuentren comprendidos en las prohibiciones de limitaciones para presentar propuestas o para contratar establecido por el artículo 40 de la ley N° 2051/03. ...., debiendo por tanto tener activo su Declaración Jurada del Art. 40 para la Etapa competitiva.

2°) No presenta Certificado de Origen de los Items 96, 97, 98, 99 y 100 vigente tal como lo establece el PBC., la empresa Postre la Criolla SRL.

3°) Con relación a la empresa GRIMEX S.A. cotiza por los Items 96, 97, 98, 99, y 100 un precio irrisorio y tampoco presenta Certificado de Origen de los Items citados de igual modo el art. 40 se encontraba vencido al momento de la Etapa de Competencia.

Industrias Fatecha.